

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Milagro, a las diez horas del día diez y siete de Marzo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en la calles Chile 301, se reúnen, los accionistas de la compañía **VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA.**, La señora Angélica Estrella Arellano propietaria de siete mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Braulio Enrique Sala Estrella propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el señor Larry Enrique Sala Estrella propietario de dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por hallarse presentes los accionistas de la compañía y representada por el noventa y seis por ciento del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por el presidente de la compañía, Ing. Boanerges Estrella Arellano y actúa como secretario el representante legal actual Gerente General, la señora Angélica Estrella Arellano.- Acto seguido Ing. Boanerges Estrella Arellano, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto único: Aprobar los Estados de situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2013, elegir al comisario ingeniero Víctor Montero por el ejercicio económico 2014 y aprobar el informe del Gerente.- Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes a la reunión, aceptan la moción presentada por el Presidente de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, y, Redactada que fué, se reinstala la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario, se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **VIAJES MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA VIMILSA.**, celebrada el diez y siete de Marzo del dos mil catorce, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario.

  
Angélica Estrella Arellano

SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS